

38024.  
38024.

81

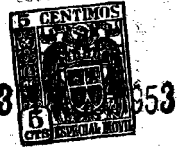


MEMORIA DESCRIPTIVA del Modelo de  
Utilidad, por veinte años en España, solicitado a favor  
de la r/s. ECHIBANDIA ZUBIZARRETA Y CIA., S.R.C., esta-  
blecida en Arechavaleta (Guipúzcoa), por "NUEVOS ELEMEN-  
TOS DE CIERRE AUTOMATICO Y/O ACCIONADO".

-----  
NOTA: Procede de la Patente de Invención número 208.768,  
solicitada en 14 de abril de 1953 y cuya prioridad se rei-  
vindica.

- - -oOo- - -

5 Tradicional es la construcción de elementos diversos de  
cierre, cerraduras, cerrojos, etc. etc., en los cuales  
su ajuste ha sido determinado por el desplazamiento de  
correderas (pestillos, resbalones, etc.) en sentidos u  
orientaciones variables, si bien, condicionadas a salir  
al exterior del elemento de cierre para penetrar en el  
seguro enfrentado, realizándose así la inmovilización.



Los cierres así construidos con características más o menos variables, han sido y continúan siendo al presente los empleados en cualesquiera género de puertas, 10 ventanas, etc. etc. Sin embargo, de la pobre seguridad que ofrecen aún cuando se utilicen mecanismos complicados, da idea absolutamente fiel, el elevado número de robos que se cometen los cuales representan el propio número de cerraduras violentadas. 15

Dedúcese, por tanto, que en cualesquiera elementos de cierre, resulta infinitamente más importante la supresión de zonas de violentación, que la utilización de mecanismos de accionamiento automático y/o provocado complicados, los cuales, no logran la finalidad pretendida 20 por cuánto son fácilmente violentables, y, por el contrario, proporcionan en su manejo una incomodidad exenta de fundamento en cuanto al logro de la deseada seguridad.

Por todo ello, la r/s. solicitante, ha logrado la construcción de elementos de cierre automático y/o accionado, sobre cuyo objeto, por ser nuevo y de su propia invención, solicita que se la garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de Modelo de Utilidad. 25

Al objeto de proporcionar el más exacto conocimiento de la invención, se acompaña una hoja de planos, en la que se representa en su única figura y en cortes superior y frontal, la disposición todos y cada uno de los elementos integrantes de las mejoras logradas, observándose, a título de ejemplo, una cerradura -1- provista de resbalón 30 35



40 -2- y pestillo o cerrojo -3- de desplazamiento accionado, cuyas piezas no salen al exterior, sino que, comprendidas -1- en la propia caja-cerradura, efectúan sus movimientos en el interior de la misma. Dicho cierre, posee entran-  
45 trantes o taladros de constitución diversa, destinados a permitir la entrada de los puntos fijos de inmovilización los cuales -6-7- provistos a su vez de nuevos taladros, permiten el paso a su través de -2-3- resbalón y pestillo.

De la exposición que antecede, dedúcese la no existencia de zonas vulnerables, como resultan ser en los cierres ordinarios, los puntos de unión -2-3-6-7- que con la construcción de elementos de cierre objeto de este Modelo de Utilidad se encuentran prácticamente inalcanzables. Independientemente, la circunstancia de que dichos -2-3-  
50 resbalón y pestillo no salgan exteriormente, proporciona vistosidad y estética al elemento de cierre, haciendo al propio tiempo cómodo su manejo.

Este es, esencialmente, el objeto de este Modelo de Utilidad, cuyas dimensiones, características, proporciones y realización pueden ser variables, siempre que no  
55 se altere, cambie o modifique, la idea fundamental.

---oOo---

NOTA. - Se reivindica la propiedad de este Modelo de Utilidad:

1) - Nuevos elementos de cierre, automático y/o accionado, caracterizados por verificar los elementos de desplazamiento é inmovilización tales como pestillos, resbalones



1953 38024 -4-

o cerrojos su movimiento interiormente, sin salir al exterior.

2) - Nuevos elementos según 1ª reivindicación, caracterizados porque el elemento de cierre, posee taladros en número variable, capaces de permitir la entrada por los mismos del elemento fijo de seguro.

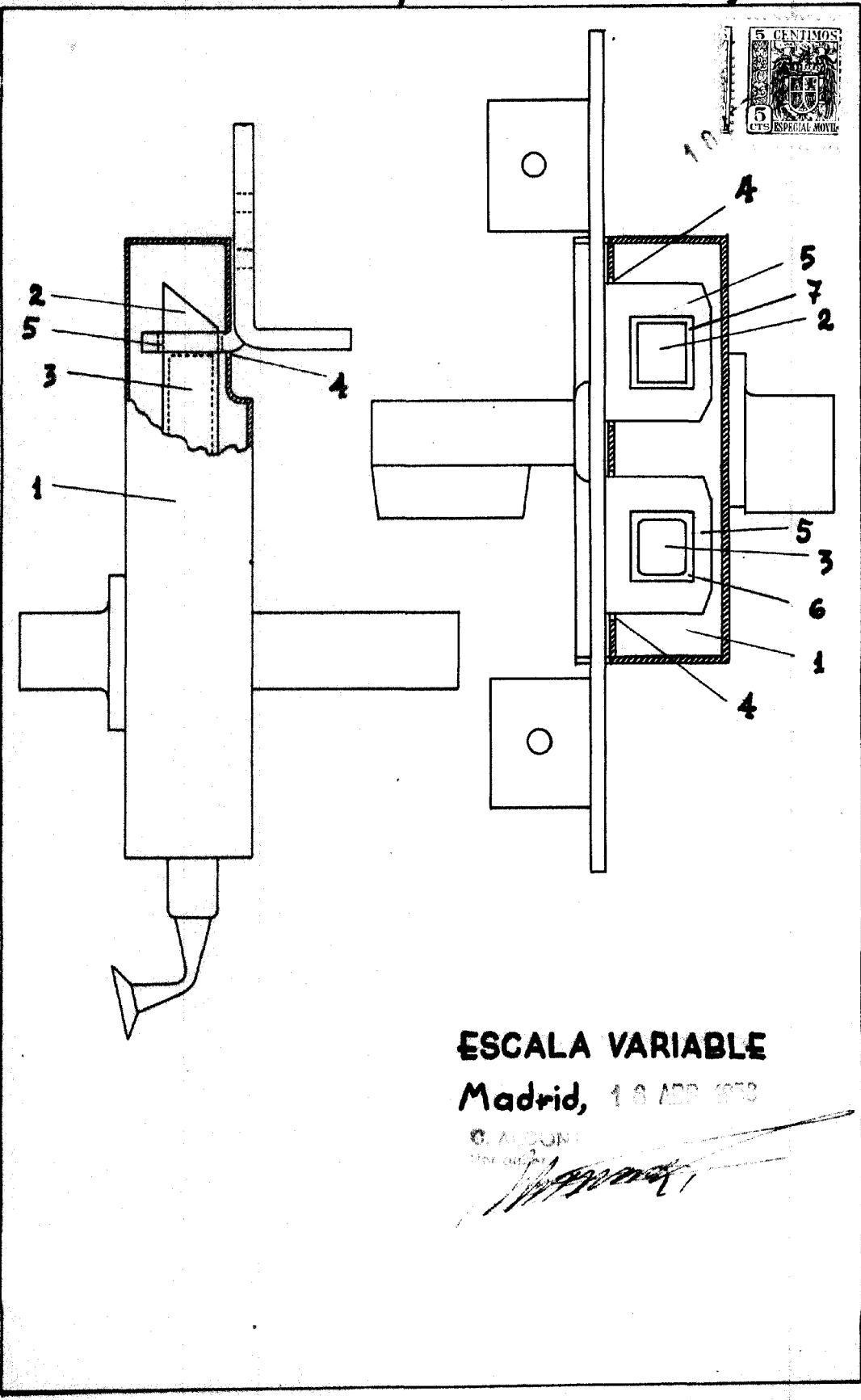
3) - Nuevos elementos según 2ª reivindicación, caracterizado porque el elemento fijo de seguro que penetra por los taladros del cierre, posee a su vez uno, dos o más taladros destinados a permitir el paso a su través de pestillos, resbalones, cerrojos u otros de los comprendidos en elementos de cierre.

4) - "NUEVOS ELEMENTOS DE CIERRE AUTOMÁTICO Y/O ACCIONADO".

Esta memoria descriptiva, consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de planos.

Madrid, 31 de Agosto de 1953.

C. ALCONADA



**ESCALA VARIABLE**

Madrid, 16 ABR 1978

G. ALONSO

*[Handwritten signature]*